



Señor Presidente,

A nombre de la Delegación del Perú, deseo felicitarlo por su elección para  
presidir los trabajos del trigésimo noveno período de sesiones de la Comisión de

Población y Desarrollo. Estimara que haya extendido esta felicitación a los

demás miembros de la Mesa.

El Perú comparte las intervenciones efectuadas por los representantes del Grupo de los 77 y China y del Grupo de Río. De otro lado, deseo agradecer a la Secretaria por los interesantes informes.

Señor Presidente,

Deseamos destacar el acierto de la Comisión de Población y Desarrollo de tener como tema especial "la migración internacional y el desarrollo", en circunstancias especiales que el mismo es asunto de examen en la agenda internacional y nacional de muchos países. En ese sentido, esperamos que esta Comisión al igual que la Comisión de Desarrollo Social y la Comisión de la Mujer pueda

El Perú reconoce que el Programa de Acción del Cairo y las Metas del Milenio son complementarios. El Programa de Acción del Cairo prioriza la meta de acceso universal a la salud reproductiva para el año 2015, así como intervenciones en áreas asociadas, en particular la situación de las mujeres y los

Señor presidente, en el aspecto nacional deseo destacar que el Perú ha implementado una política exterior en materia consular y migratoria basada en la protección y promoción de los intereses y los derechos de los peruanos en el exterior. Bajo esta nueva política consular y migratoria se ha aplicado con éxito una amplia gama de medidas concretas, entre las que se puede destacar la implementación de políticas de protección legal; de ayuda humanitaria; de reforma y mejora cualitativa de los servicios consulares; de apoyo a la inserción productiva, legal y respetuosa de los derechos humanos de los peruanos en las sociedades de recepción; y de promoción del ejercicio de la ciudadanía y la participación democrática de los peruanos en el exterior.

Asimismo, estamos inmersos en una lucha frontal contra el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas. Para lo cual se está trabajando en la

adecuación de la legislación nacional a las normas internacionales sobre la materia. Al respecto, se ha diseñado un Grupo de Trabajo Multisectorial que se encuentra abocado a la elaboración de un Plan Nacional de Lucha contra la Trata de Personas.

Señor Presidente

Para finalizar, el Perú considera que es prioritario que la Comunidad internacional, es decir, Gobiernos, organizaciones regionales, organizaciones